|  |  |
| --- | --- |
| **Segunda consulta virtual de los consejeros** **que comienza el 16 de noviembre de 2020** |  |
|  | |
|  |  |
|  | **Documento VC-2/7-S** |
|  | **2 de noviembre de 2020** |
|  | **Original: inglés** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del/de los Estado(s) Miembro(s) que la presenta(n):** | Canadá |
|  |  |
| **Título del documento:** | AMNT virtual y presencial |
|  |  |
| **Referencia al proyecto de orden del día de la consulta virtual:** | **Documentos** [**C20/24R1**](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0024/en)**,** [**C20/72**](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0072/en)**,** [**C20/37R1**](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0037/en) |

|  |
| --- |
| 1 Antecedentes En vista de que la reunión presencial de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) de 2020 no podría celebrarse a causa de la pandemia, los participantes en la primera consulta virtual de los Consejeros, celebrada en junio de 2020, acordaron enmendar el Acuerdo 608 con objeto de modificar las fechas de la AMNT-20 del 16–27 de noviembre de 2020 al 23 de febrero–5 de marzo de 2021.  Habida cuenta de que la pandemia de COVID continúa propagándose y obstaculizando los viajes, el Consejo debería concluir que no es viable celebrar una AMNT presencial durante el primer trimestre de 2021. En este momento, cabría considerar opciones alternativas que permitieran al UIT-T proseguir su labor sin sobrecargar a los Estados Miembros con un número excesivo de reuniones en un corto período de tiempo. 2 Debate Canadá agradece al Gobierno de la India tanto su generoso ofrecimiento de acoger la AMNT, como su flexibilidad en cuanto a las fechas de la Asamblea.  Canadá también toma nota de la propuesta anunciada de celebrar una AMNT presencial durante el primer trimestre de 2022, siempre y cuando los problemas de salud pública se hayan aplacado y los viajes puedan volver a realizarse en condiciones normales.  Si bien Canadá apoya la propuesta de celebrar una AMNT presencial durante el primer trimestre de 2022, también propone celebrar una AMNT virtual, con un orden del día limitado, durante el primer trimestre de 2021. El objetivo de esta reunión sería proceder al nombramiento de los Presidentes y Vicepresidentes del GANT y de las Comisiones de Estudio y, al mismo tiempo, examinar y acordar cualesquiera otros asuntos que puedan facilitar los procesos de trabajo y toma de decisiones de la Unión en una AMNT presencial en 2022.  En el caso del nombramiento de los Presidentes y Vicepresidentes, el retraso de esta decisión a una AMNT presencial en 2022 podría tener consecuencias importantes para los Presidentes y Vicepresidentes actuales y para sus sucesores. Los primeros tendrían que asumir mandatos improcedentes y prolongados, mientras que los segundos no podrían ejercer los cuatro años de mandato que les corresponden.  Aunque la mayor parte de los trabajos preparatorios para una AMNT presencial en el primer trimestre de 2022 se concluiría en 2021, conviene tener en cuenta que dicha Asamblea añadiría aún más presión a la Unión y sus Estados Miembros, ya que, en los 12 meses posteriores a noviembre de 2021, habría que celebrar:  • la CMDT (Adís Abeba);  • la AMNT (Hyderabad);  • la reunión del Consejo (Ginebra);  • el FMPT (Ginebra);  • la PP (Bucarest);  • las reuniones de los Grupos de Trabajo y los Grupos de Expertos del Consejo; y  • las reuniones de los Grupos Asesores y las Comisiones de Estudio de los tres Sectores.  Al considerar si celebrar una AMNT, tanto virtual como presencial, y cuándo, el Consejo debería examinar, debatir y modificar el actual calendario de conferencias, asambleas y reuniones de la Unión para 2020-2023, a fin de reducir al mínimo indispensable el número de reuniones previstas para 2021-2022. 3 Camino a seguir propuesto Se propone que el Consejo acuerde celebrar una AMNT virtual, con un orden del día limitado, durante el primer trimestre de 2021, cuyo objetivo sea nombrar a los Presidentes y Vicepresidentes del GANT y de las Comisiones de Estudio, y debatir y acordar cualesquiera otros asuntos que puedan facilitar los procesos de trabajo y toma de decisiones de la Unión en una AMNT presencial en 2022.  Se propone que el Consejo revise el calendario de reuniones para el período 2021-2022 y aplace las que no sean esenciales para la labor cotidiana de la Unión. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_